ANÁLISIS DE LENGUAJE

Revelan móvil en el caso de Alexia

agnveracruz.com · 519 palabras

https://agnveracruz.com/agn/noticas/centro/revelan-movil-en-el-caso-de-alexia/

85

de 100

Muy buena

Nombre o género equivocados

La nota no respeta el nombre o el género de la persona. Según nuestro registro, no nombra a Alexia Noé Velázquez Delgado con su nombre o su género.

Analizada con el motor v1.5 del Analizador de notas.

Términos despectivos	Sin problemas
Nombre y género	Por revisar
Culpa a la víctima	Sin problemas
Amarillismo	Sin problemas
Discurso hostil	Sin problemas
Términos imprecisos	Sin problemas
Perspectiva de género y derechos	14 aciertos
Lenguaje inclusivo	100%

El texto, subrayado

Cada estilo de subrayado es un tipo de hallazgo y el número remite a la lista de abajo.

abc Nombre y género **abc** Lo que hace bien **abc** Lenguaje inclusivo **«…»** Cita textual

> ### Revelan móvil en el caso de Alexia

La Fiscalía General del Estado (FGE) confirmó que el asesinato de Alexia Noé Velázquez Delgado, joven trans de 21 años conocida como[2] Alexia, tuvo como móvil un reclamo por un robo, según revelaron las investigaciones que llevaron a la detención de tres personas presuntamente involucradas.

Los detenidos fueron identificados como Daniel *"N"* y Pedro Alejandro *"N"*, señalados como autores materiales del crimen, así como Cristina *"N"*, presunta partícipe. Los tres enfrentan cargos por homicidio doloso calificado y desaparición vinculada con el ocultamiento del cuerpo, en el marco del proceso penal 373/2025.

Alexia había sido reportada como desaparecida el sábado 28 de junio por su familia en el municipio de Emiliano Zapata. Fue localizada sin vida la noche del miércoles 2 de julio, en la colonia Santa Lucía, en los límites con Xalapa. Su cuerpo fue hallado tras la activación de protocolos de búsqueda con enfoque diferencial, informó la FGE.

El hallazgo y las detenciones generaron reacciones inmediatas en la comunidad. La mañana del jueves 3 de julio, familiares, amistades y vecinos se manifestaron para exigir justicia y que el caso sea investigado con perspectiva de género, ante la posibilidad de que se tratara de un crimen de odio.

Esa misma noche, cerca de las 22:30 horas, un grupo de aproximadamente 30 personas bloqueó la carretera Las Trancas–Coatepec, en exigencia de justicia por el feminicidio de su vecina.

Hasta el momento, los tres detenidos serán presentados ante un juez para definir su situación jurídica, mientras la Fiscalía reitera su compromiso con el acceso a la justicia y la atención a víctimas.

El cuerpo sin vida de Alexia Noé Velázquez Delgado, una chica trans de 21 años, fue hallado este jueves en la colonia Santa Lucía, en el municipio de Emiliano Zapata, zona conurbada con Xalapa. Su desaparición había sido reportada desde el pasado sábado 28 de junio.

Asesinan a Alexia Noé Velázquez joven trans de 21 años en Emiliano Zapata

El colectivo Soy Humano A.C. exigió a la Fiscalía General del Estado de Veracruz (FGE) una investigación con perspectiva de género y sin revictimización tras el hallazgo sin vida de Alexia Noé Velázquez Delgado, una mujer trans de 21 años de edad, originaria del municipio de Emiliano Zapata.

Bloquean carretera Trancas-Coatepec para exigir justicia por Alexia Noé Noé mujer trans hallada sin vida en Emiliano Zapata

El caso de Alexia Noé Noé se suma a una preocupante tendencia en Veracruz: según datos preliminares, al menos cinco crímenes de odio contra personas LGBTQ+ han ocurrido en el estado durante 2025, lo que mantiene en alerta a defensores de derechos humanos y activistas por la diversidad sexual.

EditarConvocan a manifestación por justicia para Alexia Noé Noé, joven trans asesinada en Emiliano Zapata

Organizaciones defensoras de derechos humanos, colectivos de la diversidad sexual y familiares de Alexia Noé Velázquez Delgado —joven trans de 21 años asesinada en Emiliano Zapata— convocaron a una manifestación este domingo 6 de julio, a las 17:00 horas, en la plaza Sebastián Lerdo de Tejada, frente al Palacio de Gobierno de Veracruz, para exigir justicia y que se respete su identidad de género.

> Convocan a manifestación por justicia para Alexia Noé Noé, joven trans asesinada en Emiliano Zapata

Lo que conviene cambiar

1 **NOMBRE Y GÉNERO · 5 VECES**

«…el caso de Alexia · La Fiscalía General del Estado (FGE) confirmó que el asesinato de **[nombre registral]** Velázquez Delgado, joven trans de 21 años conocida como Alexia, tuvo como móvil un…»

Por qué lo señalamos: Según nuestro registro, este no es el nombre con el que Alexia Noé Velázquez Delgado vivía.

Su nombre es «Alexia Noé Velázquez Delgado»: úsalo. El nombre registral solo se menciona si es indispensable, con su contexto y una sola vez.

2 **NOMBRE Y GÉNERO**

«…confirmó que el asesinato de [nombre registral] Velázquez Delgado, joven trans de 21 años **conocida como** Alexia, tuvo como móvil un reclamo por un robo, según revelaron las investigaciones…»

Si ese era su nombre, no es un apodo: úsalo como su nombre.

Lo que hace bien

- Nombra el crimen de odio
- Nombra el feminicidio
- Nombra la identidad de género
- Usa «mujer trans», «hombre trans» o «persona trans»
- Habla de diversidad sexual
- Nombra a la población LGBTTTIQANB+
- Nombra la discriminación
- Enfoque de derechos humanos
- Perspectiva de género
- Menciona protocolos de actuación

- Recoge la exigencia de justicia
- Da voz a colectivos y activistas
- Recuerda a su familia y sus redes
- Respeta la presunción de inocencia

Este análisis es gratuito. ¿Nos ayudas a sostenerlo?

Memoria y Resistencia no recibe fondos gubernamentales. Con un donativo desde $50 MXN sostienes el Observatorio de Medios y el registro de memoria de las personas LGBTTTIQANB+.

$50 **$100** **$200** **$500** o en memoriayresistencia.org/dona

Pago seguro con Stripe a través de Nodo Cívico, la organización que impulsa Memoria y Resistencia.

Para proteger a las personas de los casos, el nombre registral no aparece en este documento. Calificación de 0 a 100 hecha con reglas públicas, sin inteligencia artificial de terceros.